



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0042212/2014

VISTO:

La Ordenanza N° 2/2016 del Honorable Consejo Directivo, en la que se establece el reglamento interno de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ),

A que en su Art. 17° se establece que los Departamentos y Unidades Académicas de la FCQ elevarán la propuesta de sus representantes en el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría (CADYM), cuya duración será de 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos sólo por un nuevo período consecutivo.

ATENTO

A la necesidad de designar los integrantes del Consejo Asesor de Doctorado y Maestría a propuesta de los nuevos Directores/as de los Departamentos y Unidades Académicas de la FCQ según Res. HCD 992/2018.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1°.- Aprobar la constitución del Consejo Asesor de Doctorado y Maestría (CADYM) con los representantes de los Departamentos y Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias Químicas en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ord. 2/2016 del HCD, reconociendo sus funciones a partir del 29 de octubre de 2018:

Titulares

Departamento de Bioquímica Clínica

Dra. Cecilia I. Álvarez

Departamento de Ciencias Farmacéuticas

Dra. Cristina Ortiz

Departamento de Farmacología

Dra. Irene D. Martijena

Departamento de Físico Química

Dra. Gabriela Laconi

Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto

Dra. María Soledad Celej

Suplentes

Dra. Maria del Pilar Aoki

Dra. Susana Nuñez Montoya

Dra. Mariela F. Pérez

Dra. Fabio E. Malanca

Dr. Gustavo A. Nores



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Departamento de Química Orgánica

Dra. Marisa Martinelli

Dra. Alicia V. Veglia

Departamento de Química Teórica y Computacional

Dra. Patricia A. Paredes Olivera

Dr. Luis Reinaudi

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Resolución N° 1285
SC/mc

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC